



Tribunal Electoral de Aguascalientes designa al sustituto del magistrado Baena

Casi una semana después del homicidio del magistrado Ociel Baena Saucedo, este sábado el Tribunal Electoral de Aguascalientes designó al magistrado Néstor Enrique Rivera López como sucesor del jurista cuyo homicidio sigue bajo investigación.

El magistrado Néstor Enrique Rivera rindió protesta para ocupar el lugar del magistrado de manera temporal, luego de ser aprobada su designación en la Decimocuarta Sesión Pública

del órgano autónomo.

La designación es de carácter temporal, en tanto que el Senado de la República nombra a quien ocupará el cargo de manera permanente.

Tras su designación, Néstor Enrique Rivera fue el magistrado ponente para la resolución del expediente identificado como TEEA-RAP-013/2023.

El cuerpo de Ociel Baena, quien fue la primera persona de género no binario en ocupar

una magistratura en un tribunal y en obtener un pasaporte mexicano con su identidad, fue hallado el pasado lunes en su domicilio de Aguascalientes junto al de su pareja.

La investigación de la Fiscalía General de Aguascalientes, que apunta a un crimen pasional perpetrado por su pareja, quien luego se habría suicidado, ha generado el rechazo de la familia de la víctima, de la comunidad LGBTIQ+ en Méxi-

co y de organizaciones de derechos humanos.

Apenas horas después del fallecimiento, organizaciones LGBTIQ+ realizaron una inédita movilización con vigiliadas y protestas en más de 30 ciudades, donde gritaron "crimen pasional, mentira nacional".

La carrera del magistrado estuvo marcada por buscar la participación de personas LGBTIQ+ en la política en México, el segundo país con más crímenes de odio de Latinoamérica, con 305 hechos violentos de 2019 a 2022, incluyendo asesinatos y desapariciones, según el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra Personas LGBQ+ en México •



Néstor Enrique Rivera sustituye al magistrado Ociel Baena.